

10761

10761

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a un modelo de utilidad por 20 años, a favor de D. Gregorio Alvarez Fernández, residente en Gijón, por "CARPETA CON COMPARTIMENTO BOLSA".



13

5

El objeto que constituye el presente modelo de utilidad, se refiere en esencia a un nuevo sistema de carpeta de las corrientemente fabricadas a base de cartón, provista exterior o interiormente de uno o varios compartimentos en forma de bolsa y cuya innovación aporta una destacada mejora en esta clase de carpetas.

10

Hasta el presente, se han venido fabricando las carpetas preferentemente de cartón, a base de dos simples cubiertas provistas de pestaña para evitar una posible pérdida de documentos y con gomas exteriores para asegurar el cierre. Se ha llegado incluso a prolongar las dimensiones de la pestaña a forma de cartera, pero todo ello suponía prácticamente una imperfección, según pudo comprobar el inventor al realizar prácticamente con el modelo que nos ocupa la idea de habilitar uno o varios compartimentos de características que luego se describirán y que sustituye, con las ventajas

15



20 que en el orden económico supone, a las conocidas carter-
ras de documentos, sin alterar con ello la verdadera fi-
nalidad de esta clase de carpetas, con lo que se llega
a la conclusión de que cumple a la perfección una doble
función con el mínimo de costo.

25 Para la mejor comprensión del invento, se acompaña
a la presente una hoja de planos en la que tan solo a
título de ejemplo o ilustración se muestra un caso de
realización práctica, con algunas de las variantes que
pueden ser introducidas todas ellas dentro del área del
modelo.

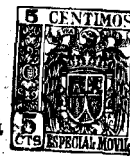
30 La fig. 1ª muestra una vista en perspectiva de la
carpeta abierta y provista en una de sus caras interio-
res de la bolsa;

La fig. 2ª representa una variante que consiste
en aplicar la bolsa sobre una de las pestañas, previa
35 adaptación de esta última en su tamaño, y por último,

La fig. 3ª se presenta como una tercera variante,
o sea, con la bolsa aplicada a la cara opuesta, según la
fig. 1ª

40 Según ya se desprende por el detalle gráfico que
precede, la esencia radica en la aplicación de una bol-
sa sobre cualquiera de las caras interiores o exteriores
de la carpeta, a base de superponer sobre la cara (A)
la bolsa (F) de menor dimensión de aquella, provista en
sus lados laterales e inferior respectivamente de salien-
45 tes, los cuales se fijan a la carpeta bien por medio de
pasadores metálicos (R), pegamento o cualquier otro sis-
tema de sujeción apropiado y provista asimismo de fuelle
para la mejor adaptación y mayor cabida de los documen-
tos u objetos a contener.

50 Las variantes que se presentan en las figs 2ª y 3ª
radican simplemente en la disposición de la bolsa, bien
aprovechando la parte interna de la pestaña prolongada
en sus dimensiones o sobre la cara opuesta, sin alterar
el principio del invento que radica en la bolsa ya des-



55

crita.

A través de la descripción que precede, puede deducirse que las pestañas de la carpeta pueden incluso ser suprimidas, así como formar la bolsa parte independiente disponiéndola exteriormente, variantes todas ellas que no alteran la esencia descrita.

60

Habiéndose puntualizado suficientemente las características del modelo que nos ocupa, se entiende que tanto las dimensiones como la disposición de la bolsa, material de fabricación, etc, etc, pueden ser variables y consecuentemente deberán ser considerados los términos de la presente memoria en un sentido amplio y nunca limitativo, en atención no ya tan solo a las variantes que se citan, sino a otras muchas que pueden ser introducidas sin alterar la esencia del modelo.

- - - - -

N O T A

70

Se reivindica como invención propia del solicitante por 20 años en España,

75

1ª.- Carpeta con compartimentos bolsa, caracterizada por la adaptación de una bolsa del propio material, sobre cualquiera de las caras interiores o exteriores (A-B) de la carpeta, o bien sobre cualquiera de las pestañas (E) prolongadas en su dimensión suficientemente, disponiendo sendas pestañas o salientes de fijación en los laterales y parte inferior respectivamente, los cuales se adhieren solidamente a la carpeta, bien por medio de pasadores metálicos (R), pegamento o cualquier otro medio análogo.

80

85

2ª.- Carpeta según la reivindicación 1ª caracterizada por disponerse en la bolsa fuelles debidamente plegados, que permiten el alojamiento de mayor cantidad de documentos o cualquier objeto de escritorio que se

10761

-4-



1944

deseo.

32.- CARPETA CON COMPARTIMENTO BOLSA, tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria.

90

Consta esta descripción de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de noventa y dos líneas incluida ésta.

Madrid 13 de noviembre 1944

Abserio

10761

10761

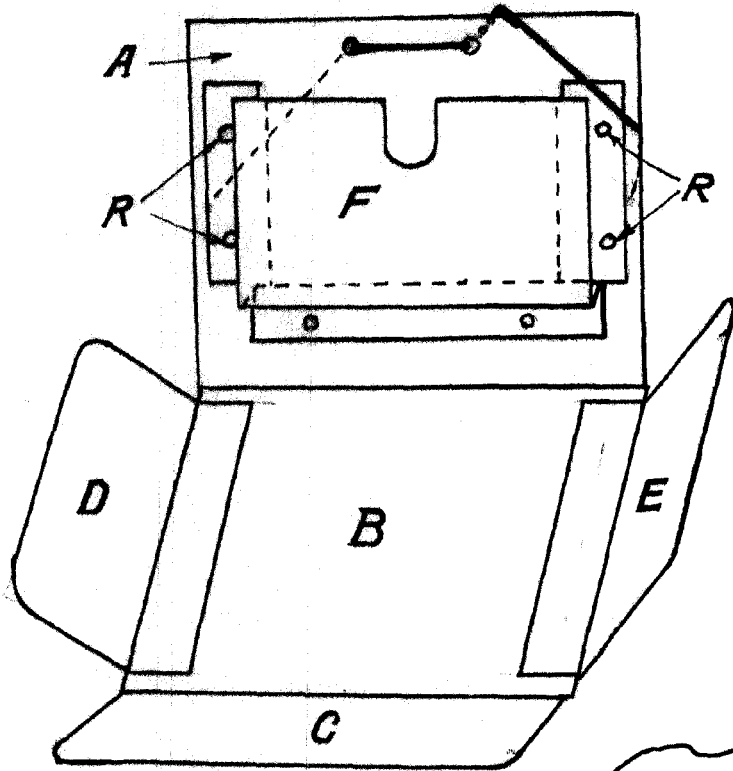


FIG. 1

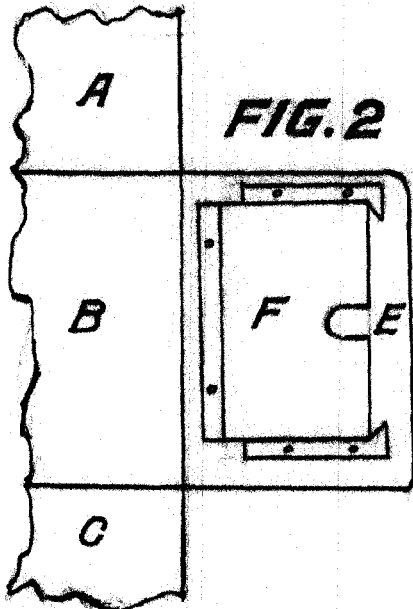


FIG. 2

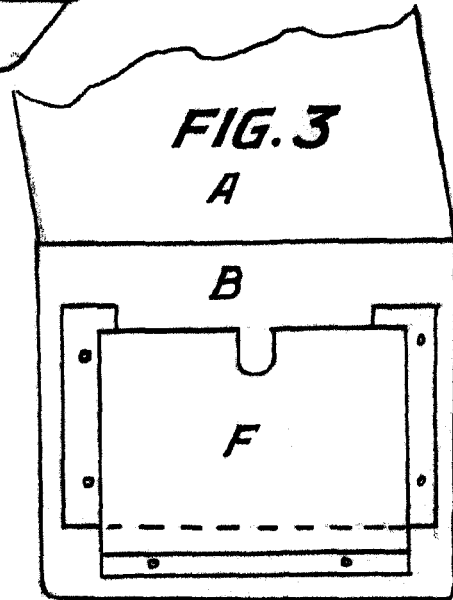


FIG. 3

Madrid 13 noviembre 1944

Alvarez

ESCALA VARIABLE



Alvarez